

## DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

**Nº Referencia expediente: 24B10071200 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de seguridad (contra intrusión e incendios) en edificios de la AEAT de Galicia.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 7 de noviembre, de Contratos del Sector Público se procede al nombramiento de los miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de referencia:

1. **PRESIDENTA:** Mónica Gómez Vázquez, Jefa Adjunta Dependencia Regional de RRHH y GE de la AEAT en Galicia.

**PRESIDENTA SUPLENTE:** Cecía Rivera Caruncho, Jefa Dependencia Regional de RRHH y GE de la AEAT en Galicia.

2. **VOCALES:**

- Fátima Busto Landín, Abogada del Estado que tiene atribuido el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
- Alfonso Leirachá Franco, Interventor designado por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda en Galicia.
- Montserrat Veiras Iglesias, Técnico Administración destinada en la dependencia de Regional de Recursos Humanos y Gestión económica en Galicia.

3. **SECRETARIA:** Raquel Boiza Voces, Técnico Administración, destinada en la Unidad Regional Económico Financiera de la Dependencia Regional de RRHH y GE de la AEAT en Galicia.

**SECRETARIA SUPLENTE:** Ana Isabel Rey García. Técnico Administración, destinada en la Unidad Regional Económico Financiera de la Dependencia Regional de RRHH y GE de la AEAT en Galicia.

Constituida la Mesa y con carácter previo a la valoración de la documentación, los miembros de la Mesa presentes deberán manifestar en relación con las empresas licitadoras que no incurrir en conflicto de intereses en los términos previstos por el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público LCSP.

**EL DELEGADO ESPECIAL DE LA AEAT DE GALICIA**, como Órgano de Contratación según la Delegación del Presidente de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE del 14 de mayo.

*Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en el documento.*